

Barranquilla, septiembre de 2026.

Doctora  
**MARÍA TERESA FERNÁNDEZ**  
Secretaria General del Distrito  
Alcaldía de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por parte de **ZULEYDIZ DEL CARMEN NARVAEZ PACHECO**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 55236691 para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN - OFICINA DE HÁBITAT EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO GENERACIÓN DE MECANISMOS PARA EL ACCESO A VIVIENDA NUEVA."**, persona natural que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría Distrital de Planeación, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta secretaria, de manera que es procedente la suscripción del contrato con la que **ZULEYDIZ DEL CARMEN NARVAEZ PACHECO**, por valor de **\$26000000**.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **ZULEYDIZ DEL CARMEN NARVAEZ PACHECO**, no se encuentra incurso(a) en ninguno de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

  
**Diana Ma. Miguel Mantilla Parra**  
Secretaria Distrital de Planeación

Proyectó: Elias Mozo Issa Profesional Universitario